



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-CIR-004

CIRCULAR N° 007

28 FEB 2018

PARA: Subsecretaria, Directora Territorial, Directora Poblacional, Directora de Gestión Corporativa, Directora de Análisis y Diseño Estratégico, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Jefe de Control Interno y Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios.

DE: Secretaria Distrital de Integración Social

ASUNTO: Actualización del Sistema Integrado de Gestión

La nueva directriz del SIG que debe ser conocida e implementada a partir de la fecha por sus equipos de trabajo, en aquellas acciones que involucren a su dependencia como instancia responsable, son las siguientes:

a) Procedimiento del proceso Prestación de los servicios sociales

	Aprobó
1. PCD-PSS-001 Procedimiento para la asignación del servicio social de jardines infantiles, versión 3.	Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los servicios sociales, mediante memorandos INT 10931, 10929 y 10926 del 22/02/2018 respectivamente.
2. PCD-PSS-008 Procedimiento acompañamientos y orientaciones pedagógicas disciplinarias en jardines infantiles diurnos y casa de pensamiento intercultural, versión 1; (código y nombre anterior: PCD-PS-AI-611 Procedimiento acompañamientos y orientaciones pedagógicas disciplinares en ámbito institucional y ambientes alternativos, versión 0).	
3. PCD-PSS-009 Procedimiento acompañamientos y orientaciones pedagógicas disciplinares en creciendo en familia, creciendo en familia en la ruralidad, jardines nocturnos, centros amar, centros forjar y estrategias transversales, versión 1; (código y nombre anterior: PCD-PS-AR-613 Procedimiento Acompañamientos y orientaciones pedagógicas disciplinares en ámbito familiar y Centros de desarrollo Infantil familiar Rural – CDIFR, versión 0).	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-CIR-004

b) Indicadores del proceso Prestación de los servicios sociales – proyecto de inversión 1093 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana

	Aprobó
<p>4. Acciones de subdirecciones técnicas e IDIPRON que le aporten al programa de prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana (nuevo indicador).</p> <p>5. Número de adolescentes y jóvenes formados, en sesiones con un tiempo acumulado mínimo de 16 horas, en derechos sexuales y reproductivos para la prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana (nuevo indicador).</p> <p>6. Número de adolescentes y jóvenes informados en derechos sexuales y derechos reproductivos en ferias de sexualidad (nuevo indicador).</p>	<p>Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los servicios sociales, mediante memorando INT 10214 del 21/02/2018.</p>

c) Indicadores del proceso Prestación de los servicios sociales – proyecto de inversión 1096 - Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia

	Aprobó
<p>7. Niños y niñas de primera infancia atendidos en ámbitos institucionales (indicador actualizado).</p> <p>8. Desincentivación de niños, niñas y adolescentes identificados en situación de trabajo infantil (indicador actualizado).</p> <p>9. Reingreso al servicio de atención especializada a adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (indicador actualizado).</p> <p>10. Niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado con proceso de aporte a la reparación y</p>	<p>Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los servicios sociales, mediante memorando INT 10924 del 22/02/2018.</p>

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

007

28 FEB 2018

F-CIR-004

<p>protección integral (indicador actualizado).</p> <p>11. Salas amigas de la familia lactante certificadas en entidades del Distrito (indicador actualizado).</p> <p>12. Talento humano de los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social formados sobre el lineamiento pedagógico y curricular (indicador actualizado).</p>	
---	--

d) Indicadores del proceso Prestación de los servicios sociales – proyecto de inversión 1092 - Viviendo el territorio

<p>13. Personas participantes de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social vinculados al servicio Centros de Desarrollo Comunitario con estado "formado" (indicador actualizado).</p> <p>14. Atenciones realizadas en el servicio Centros de Desarrollo Comunitario por subcomponente (indicador actualizado).</p>	<p style="text-align: center;">Aprobó</p> <p>Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los servicios sociales, mediante memorando INT 12032 del 28/02/2018.</p>
---	--

e) Indicadores del proceso Prestación de los servicios sociales – proyecto de inversión 1101 - Distrito diverso

<p>15. Percepción de la atención en los servicios sociales de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo (indicador actualizado).</p>	<p style="text-align: center;">Aprobó</p> <p>Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los servicios sociales, mediante memorando INT 12030 del 28/02/2018.</p>
---	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-CIR-004

f) Indicadores de gestión del proceso Gestión jurídica

	Aprobó
16. Éxito procesal respecto de las acciones de tutela contra la Secretaría Distrital de Integración Social (indicador actualizado).	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica en condición de Líder del proceso Gestión jurídica, mediante memorando INT 6683 del 06/02/2018.
17. Conciliaciones extrajudiciales atendidas en audiencia de conciliación (indicador actualizado).	
18. Actuaciones de defensa jurídica de demandas contra la Entidad (indicador actualizado).	
19. Seguimientos y recomendaciones a los casos del Deber de Denuncia emitidos por la Oficina Asesora Jurídica- OAJ (indicador actualizado).	

Así mismo, se informa que los siguientes indicadores deben dejarse de aplicar y retirarse de todos los puestos de trabajo de sus dependencias, por haber sido declarados obsoletos por las instancias competentes:

g) Indicadores del proceso Prestación de los servicios sociales – proyecto de inversión 1093 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana

	Derogó
20. Sectores vinculados al Programa Distrital de Prevención y Atención a la Maternidad y la Paternidad Temprana	Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los servicios sociales, mediante memorando INT 10214 del 21/02/2018.
21. Subdirecciones técnicas de la SDIS con implementación de acciones de prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana.	

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-CIR-004

h) Indicadores del proceso Prestación de los servicios sociales – proyecto de inversión 1101 - Distrito diverso

	Derogó
22. Transformación de imaginarios y representaciones sociales.	Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los servicios sociales, mediante memorando INT 12030 del 28/02/2018.

i) Indicadores del proceso Prestación de los servicios sociales – proyecto de inversión 1086 Una ciudad para las familias

	Derogó
23. Procesos de formación para la prevención de la violencia intrafamiliar. 24. Procesos de formación realizados para la atención integral y la prevención de la violencia intrafamiliar dirigido a funcionarios de las entidades distritales y personas de la sociedad civil. 25. Casos de violencia intrafamiliar atendidos oportunamente por las Comisarías de Familia. 26. Personas contrarreferenciadas.	Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los servicios sociales, mediante memorando INT 12043 del 28/02/2018.

j) Indicadores del proceso Prestación de los servicios sociales – proyecto de inversión 1113 - Por una ciudad incluyente y sin barreras

	Derogó
27. Actividades de Promoción en estilos de vida saludable para familias cuidadoras de personas con discapacidad vinculadas a los servicios de atención del proyecto 1113. 28. Personas con discapacidad que cumplen con los objetivos definidos en la línea de acción de desarrollo de habilidades y capacidades individuales en los servicios de atención del proyecto.	Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los servicios sociales, mediante memorando INT 12060 del 28/02/2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-CIR-004

- k) Indicadores del proceso Prestación de los servicios sociales – proyecto de inversión 1108 - Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle

	Derogó
29. Personas habitantes de calle contactadas que son trasladados a servicios sociales. 30. Habitantes de calle vinculados a actividades productivas. 31. Profesionales de la Subdirección para la Adulthood vinculados a la escuela de formación del Consejo Distrital para la Atención Integral de víctimas de violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual-CDAVIFS. 32. Personas en superación de la habitabilidad en calle vinculadas a procesos de prevención de las violencias intrafamiliar y sexual.	Directora Territorial en condición de Líder del proceso Prestación de los servicios sociales, mediante memorando INT 11981 del 28/02/2018.

- l) Indicadores de gestión del proceso Direccionamiento estratégico

	Derogó
33. Implementación de acciones de mejora del proceso direccionamiento estratégico que corresponden al subsistema de gestión de la calidad. 34. Porcentaje de avance en el cumplimiento del plan de acción institucional.	Directora de Análisis y Diseño Estratégico en condición de Líder del proceso Direccionamiento estratégico, mediante memorando INT 10130 del 21/02/2018.

- m) Indicadores de gestión del proceso Gestión jurídica

	Derogó
35. Denuncias instauradas por la SDIS.	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica en condición de Líder del proceso Gestión jurídica, mediante memorando INT 6683 del 06/02/2018.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

007 28 FEB 2018

F-CIR-004

n) Indicadores de gestión del proceso Mantenimiento y soporte TIC

	Derogó
36. Avance en la implementación de requisitos de la Norma Técnica distrital del Sistema Integrado de Gestión aplicables al Subsistema de Seguridad de la Información. 37. Requerimientos de software desarrollados por la Subdirección de Investigación e Información.	Directora de Análisis y Diseño Estratégico en condición de Líder del proceso Mantenimiento y soporte TIC, mediante memorando INT 11849 del 28/02/2018.

Cristina Vélez Valencia
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboró: Viviana Lucia Mendoza Hortúa, Contratista Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización *UP*
Marcela Andrea Garcia Guerrero, Contratista Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización *MA*
Revisó: Alexandra Rivera Pardo, Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización *AR*
Aprobó: Liliana Pulido Villamil, Directora de Análisis y Diseño Estratégico *LPV* *Manu*

Anexos: tres (3) procedimientos y cinco (5) matrices de indicadores de gestión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: PCD-PSS-001
		Versión: 3
		Fecha:
	PROCEDIMIENTO DE PARA LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DE JARDINES INFANTILES	Página: 1 de 9

007 28 FEB 2018

1. Objetivo

Identificar y asignar el servicio social de Jardines infantiles a niñas y niños, con el fin de contribuir en sus rutas de inclusión social.

2. Glosario

Ajustes razonables: se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a los niños y niñas con Discapacidad y alteraciones en el desarrollo, el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con los demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales” (Art. 2, Ley 1346 de 2009).

Atención integral a la primera Infancia: es un conjunto de acciones pertinentes, suficientes y oportunas ejercidas por la familia, el Estado y la sociedad que garantizan el pleno desarrollo y los derechos de las niñas y los niños desde su gestación hasta los cinco años, respetando su diversidad étnica, cultural y social.

Educación inicial: es un derecho impostergable de la primera infancia, dirigido a garantizar el desarrollo del ser humano a través del cuidado calificado y el potenciamiento del desarrollo de los niños y niñas desde su gestación hasta los seis (6) años). Se concibe como un proceso continuo, permanente e intencionado de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes, dirigidas a reconocer las características, particularidades y potencialidades de cada niño o niña, mediante la creación de ambientes enriquecidos y la implementación de procesos pedagógicos específicos y diferenciales a este ciclo vital. Esta puede proporcionarse en ámbitos familiares o institucionales y en todo caso serán corresponsales la familia, la sociedad, y el Estado.

Jardín cofinanciado: son jardines que operan a través de convenios de asociación celebrados entre la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) y Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) en donde los aportes son conjuntos, fundamentados en el artículo 1º del Decreto 777 de 1992, que desarrolla el artículo 355 de la Constitución Política, el cual permite la contratación directa con organizaciones sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público.

Jardín infantil operado directamente por la Secretaria Distrital de Integración Social: Son jardines que operan con la totalidad de recursos aportados por la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS).

Jardín Social: son jardines de la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) administrados por la Cajas de Subsidio Familiar, en el marco de las funciones de las cajas de compensación familiar, contempladas en la Ley 789 de 2002, la cual estableció en su numeral 1 del artículo 16, ejecutar actividades relacionadas con sus servicios, la protección y seguridad social directamente o mediante alianzas estratégicas o a través de entidades especializadas públicas o privadas

Rutas: se refiere a los distintos caminos que puede seguir el-la participante solicitante de algún servicio, para aportar a la solución de su problema. Implica determinar las instituciones, dependencias, personas o grupos que por su naturaleza tienen competencia para responder a las necesidades planteadas por la ciudadanía.